



**ACTA COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE
ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES**

ACTA No. 39 DE 2.018

Tipo de reunión : Ordinaria
Lugar : Bogotá, D. C, Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
Fecha y hora : 5 de abril de 2018.

Participantes:

Karen Holly Castro Castro, Subdirectora Jurídica Código 01 Grado 02 del **CPNAA**.
Nelson Enrique Ospino Torres, Jefe Oficina Administrativa y Financiera Código 01 Grado 01 del **CPNAA**
Esperanza Aldana Nova, Auxiliar Administrativo Código 04 Grado 02
Andrés Díaz Salinas, Profesional Universitario Código 02 Grado 01 de la Subdirección Jurídica del **CPNAA**.

Coordinó la Abogada Karen Holly Castro Castro, Subdirectora Jurídica y actuó como secretario de la misma el Profesional Universitario Código 02 Grado 01 Gestión Contractual de la Subdirección Jurídica. Se deja constancia que el comité inició con la aquiescencia de todos los integrantes.

ASUNTO A TRATAR

Informe de verificación de cumplimiento de los requisitos de la invitación de las ofertas presentadas en el proceso No. **CPNAA-7-MC-2018** de fecha 22 de marzo de 2.018, Proceso de Mínima Cuantía del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, teniendo como objeto: *"Suministro de dotación de vestuario y calzado para los trabajadores de la entidad cuya remuneración mensual es de hasta dos (2) salarios mínimos mensuales"*.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

La Coordinadora del Comité Asesor y Evaluador dio inicio a la reunión con la presencia de todos sus integrantes.

De acuerdo con el cronograma establecido en la Invitación Pública No. **CPNAA-7-MC-2018** de fecha 22 de marzo de 2.018 Proceso de Mínima Cuantía, se reunieron los integrantes de Comité Asesor y Evaluador del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, en las instalaciones de la Entidad, ubicada en la carrera 6 No. 26 B-85, oficina 201, Sala de Juntas, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de la citada invitación de las ofertas presentadas, para el proceso que tiene como objeto: *"Suministro de dotación de vestuario y calzado para los trabajadores de la entidad cuya remuneración mensual es de hasta dos (2) salarios mínimos mensuales"*.

El 3 de abril de 2.018 siendo las 3:01 p.m., se efectuó el Cierre y Apertura de las ofertas de la Invitación Pública No. **CPNAA-7-MC-2018** de fecha 22 de marzo de 2.018 Proceso de Mínima Cuantía del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, para el cual se presentaron:



Certificado SC 5502-1

Carrera 6 No. 26 B-85 Piso 2, Bogotá - Colombia
PBX 3502700 Ext. 101-124

www.cpnaa.gov.co



PROPONENTE	1. GARCIA CAICEDO CARLOS AUGUSTO	2. GESCOM LTDA
Día y Hora de entrega	3 de abril de 2018 a las 11:37 a.m.	3 de abril de 2018 a las 11:49 a.m.
NIT / CC	19297401-4	830.145.023-3
Valor Propuesta económica	\$586.670	\$737.800
Certificado de Existencia y Representación Legal/Cédula	3 de abril de 2018	1 de marzo de 2018
Folios	Cuaderno original y copia con 19 folios	Cuaderno original con 41 folios
Observaciones	NA	Se procede a refoliar

PROPONENTE	3. VANEGAS VALLEJO INVERSORES S.A.S.	4. MANUFACTURAS LA FE S.A.S.
Día y Hora de entrega	3 de abril de 2018 a las 02:26 p.m.	3 de abril de 2018 a las 02:45 p.m.
NIT / CC	900.962.929-9	900.041.173-6
Valor Propuesta económica	\$465.766	\$702.437
Certificado de Existencia y Representación Legal/Cédula	23 de marzo de 2018	8 de marzo de 2018
Folios	Cuaderno original con 18 folios	Cuaderno original y copia con 30 folios
Observaciones	NA	NA

PROPONENTE	5. MANHATHAN S.A.S.
Día y Hora de entrega	3 de abril de 2018 a las 02:48 p.m.
NIT / CC	900.532.928-7
Valor Propuesta económica	\$568.820
Certificado de Existencia y Representación Legal/Cédula	12 de marzo de 2018
Folios	Cuaderno original con 17 folios
Observaciones	NA

En virtud de lo expuesto, y como quiera que en los términos de la Invitación Pública No. **CPNAA-7-MC-2018** de fecha 22 de marzo de 2.018, en el Numeral 10 se fijó como hora límite de presentación de propuestas las 3:00 p.m., y tal como quedó establecido en la Constancia de Hora de Cierre de la misma, los únicos oferentes que se presentaron en el horario legalmente establecido fueron **GARCIA CAICEDO CARLOS AUGUSTO** con NIT 19297401-4, **GESCOM LTDA** con NIT 830.145.023-3, **VANEGAS VALLEJO INVERSORES S.A.S** con NIT 900.962.929-9, **MANUFACTURAS LA FE S.A.S** con NIT 900.041.173-6 y **MANHATHAN S.A.S** con NIT 900.532.928-7, situación que también se evidencia en el documento Planilla de presentación de propuestas, y tal como consta en la constancia de radicado Nro R-2493 la documentación de **SUMINISTROS EMPRESARIALES DC S.A.S** fue presentada a las 3:01 p.m., ésta última no se tendrá en cuenta para el análisis y verificación de cumplimiento de los requisitos de las ofertas presentadas en la citada Invitación Pública.

2. Informe de verificación del cumplimiento de los requisitos de las ofertas presentadas en la Invitación Pública No. CPNAA-7-MC-2018.

El Comité Asesor y Evaluador del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos de la invitación pública



Certificado SC 5502-1

Carrera 6 No. 26 B-85 Piso 2, Bogotá - Colombia
PBX 3502700 Ext. 101-124
www.cpnna.gov.co



2.3. Verificación Capacidad Jurídica y la Experiencia Mínima

El Comité Asesor y Evaluador de Contratos del **CPNAA** continúa con la verificación del cumplimiento de los demás requisitos exigidos en la Invitación Pública No. **CPNAA-7-MC-2018** respecto del oferente **VANEGAS VALLEJO INVERSORES S.AS** identificada con el Nit. 900.962.929-9 y representada legalmente por el señor OMAR VANEGAS NIETO portador de la C.C. Nro. 79.113.835 de Bogotá D.C, de lo cual se determina:

REQUISITOS	VANEGAS VALLEJO INVERSORES S.AS identificada con el Nit. 900.962.929-9 y representada legalmente por el señor OMAR VANEGAS NIETO portador de la C.C. Nro. 79.113.835 de Bogotá D.C			
	HÁBIL		FOLIOS	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Carta de presentación de propuesta debidamente firmada por el representante legal (Anexo 1)	X		1-2	
Diligenciar el formato de oferta económica (Anexo 2)	X		18	
Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días, antes del cierre del presente proceso.	X		3-7	
El objeto social debe comprender la ejecución de actividades relacionadas con el objeto de este proceso contractual y tener una duración no inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más.	X		4	
El oferente deberá anexar como requisito técnico mínimo a su oferta, dos (2) certificaciones de experiencia y/o contratos ejecutados y con un objeto similar o igual al de la presente convocatoria.	X		12-14	
El proponente allegará con la propuesta el formato debidamente diligenciado de Persona Natural Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998 y/o formato de persona jurídica Leyes 190 de 1995 y 443 página 27 de 64 de 1998, Resolución 580 del 19 de agosto de 1999, debidamente diligenciado y firmado por el representante legal de la empresa, en caso de ser persona jurídica.	X		8 vto	
Fotocopia informal y legible de la cédula de ciudadanía.	X		9	
Fotocopia informal y legible del RUT.	X		8	
Los proponentes deben certificar que se encuentran al día en el pago correspondiente al Sistema General de Salud y de Seguridad Social integral, de conformidad con lo establecido por la normatividad vigente Ley 1607 de 2012 y Decreto 1828 de 2013.	X		15	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios, Procuraduría General de la Nación.	X			Verificados por el CPNAA
Certificado de Antecedentes Fiscales, Contraloría General de la República.	X			Verificados por el CPNAA
Aportar la autorización al representante legal, expedida por la junta directiva o el órgano social competente, para comprometer a la sociedad como mínimo hasta por el valor de la propuesta y/o para suscribir el contrato en caso de serle adjudicado; esto, cuando la facultad del Representante Legal esté limitada.	X		N/A	

En consecuencia el oferente **VANEGAS VALLEJO INVERSORES S.AS** identificada con el Nit. 900.962.929-9 y representada legalmente por el señor OMAR VANEGAS NIETO portador de la C.C. Nro. 79.113.835 de Bogotá D.C, **CUMPLE** con los requisitos y condiciones técnicas contemplados



Certificado SC 5502-1

Carrera 6 No. 26 B-85 Piso 2, Bogotá - Colombia
PBX 3502700 Ext. 101-124

www.cpnaa.gov.co



No. **CPNAA-7-MC-2018** de conformidad con lo señalado en el numeral 4) del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y que a la letra reza: "La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente."

2.1. Oferta Económica:

Revisadas las ofertas presentadas, el Comité Asesor y Evaluador de Contratos del **CPNAA** deja constancia que los oferentes que oportunamente se presentaron al proceso contractual Invitación Pública No. **CPNAA-7-MC-2018** de menor a mayor precio son:

Oferente	Valor
VANEGAS VALLEJO INVERSORES S.AS.	\$465.766,00
MANHATHAN S.A.S.	\$568.820,00
GARCIA CAICEDO CARLOS AUGUSTO	\$586.670,00
MANUFACTURAS LA FE S.AS.	\$702.437,00
GESCOM LTDA	\$737.800,00

2.2. Verificación cumplimiento condiciones técnicas de la Invitación Pública:

Las condiciones y especificaciones técnicas corresponden a cada una de las condiciones mínimas obligatorias que integra el requerimiento del **CPNAA** y que debían ser tenidas en cuenta por los interesados en el proceso, ya que las mismas son aspectos necesarios para garantizar una buena prestación del servicio requerido:

"(...)

- *Sastre formal - Conjunto tres piezas pantalón, chaqueta y chaleco, material florens o supervertigo.*
- *Blusa formal manga larga para dama.*
- *Zapatos mocasín suela prefabricada en poliuretano, altura tres y medio con capellana en cuero y forro sintético*
- *Pantalón en dril formal con bolsillos para caballero*
- *Sueter en cuello v para caballero*
- *Camisa manga larga para caballero*
- *Zapatos mocasín suela prefabricada en poliuretano, con capellana en cuero y forro sintético.*

Nota: El **CPNAA** se reserva la facultad de rechazar los elementos objetos del contrato si a su juicio no reúnen las características, especificaciones y demás requerimientos de la entidad y **EL CONTRATISTA** responderá por el cumplimiento y calidad del servicio contratado".

2.2.1. Atendiendo a que **VANEGAS VALLEJO INVERSORES S.AS** identificada con el Nit. 900.962.929-9 y representada legalmente por el señor OMAR VANEGAS NIETO portador de la C.C. Nro. 79.113.835 de Bogotá D.C, es el oferente que oportunamente se presentara al proceso contractual Invitación Pública No. **CPNAA-7-MC-2018** cuyo menor precio ofertado no supera el presupuesto establecido por la entidad, oferta cuyo valor asciende a la suma de **CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/C** (\$465.766,00); se procede a verificar las condiciones técnicas requeridas por el **CPNAA**.

Revisada la propuesta técnica presentada por **VANEGAS VALLEJO INVERSORES S.AS** identificada con el Nit. 900.962.929-9 y representada legalmente por el señor OMAR VANEGAS NIETO portador de la C.C. Nro. 79.113.835 de Bogotá D.C, se tiene que **CUMPLE A CABALIDAD LAS CONDICIONES DE LA INVITACIÓN** tal como consta a folios 10 al 11 de la misma.



Certificado SC 5502-1



Carrera 6 No. 26 B-85 Piso 2, Bogotá - Colombia

PBX 3502700 Ext. 101-124

www.cpnaa.gov.co



en la Invitación Pública No. **CPNAA-7-MC-2018** no sin antes poner de presente al oferente lo señalado en el artículo 26 de la Ley 80 de 1993, que establece que los contratistas responderán cuando formulen propuestas en las que se fijen condiciones económicas y de contratación.

Atendiendo lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 en concordancia con el cronograma establecido en la Invitación Pública Nro. **CPNAA-7-MC-2018**, una vez verificados el cumplimiento de los requisitos y condiciones técnicas de quien fue el oferente con el menor precio ofrecido en la presente invitación pública, el Comité Asesor y Evaluador del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 5) de del citado artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, procede a publicar el informe de evaluación por el término de un (1) día, de conformidad con el cronograma establecido en la mencionada Invitación Pública y para los fines legales pertinentes.

La presente acta se firma por los que en ella intervinieron a los cinco (05) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018).

KAREN HOLLY CASTRO CASTRO
Subdirector Jurídico Código 01 Grado 02 del **CPNAA**

NELSON ENRIQUE OSPINO TORRES
Jefe de Oficina Administrativa y Financiera Código 01 Grado 01 del **CPNAA**

ANDRÉS DIAZ SALINAS
Profesional Universitario Código 02 Grado 01 de la Subdirección Jurídica del **CPNAA**.

ESPERANZA ALDANA NOVA
Auxiliar Administrativo Código 04 Grado 02



Certificado SC 5502-1



Carrera 6 No. 26 B-85 Piso 2, Bogotá - Colombia
PBX 3502700 Ext. 101-124

www.cpnaa.gov.co

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]